



Manta, 12 de septiembre del 2002.

Señor.

Don:

Carlos Aurelio Calero Velasco

Ciudad.-

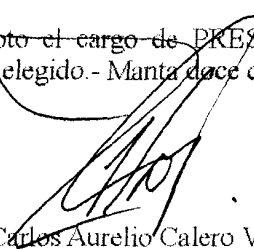
De mis consideraciones:

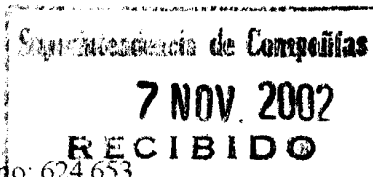
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "OCEANOIL S.A.", en su sesión celebra el día seis de septiembre del dos mil dos, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, en reemplazo del Ingeniero Edmundo Otton Figueroa Figueroa, las atribuciones de sus funciones están contempladas en el artículo vigésimo quinto en los estatutos sociales de la compañía; Y, ejercera la representación general de la compañía de acuerdo al artículo vigésimo tercero del mismo cuerpo legal.

La compañía OCEANOIL S.A. se constituyo mediante escritura publica celebrada ante el Señor Notario Publico Cuarto del Cantón Manta, Abogado Simón Zambrano Vines, El veintisiete de septiembre del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.


Ab. Daniel Patiño Falconi
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía OCEANOIL S.A. para lo cual he sido elegido.- Manta doce de septiembre del dos mil dos.


Sr. Carlos Aurelio Calero Velasco
C.C. 170476732-4; Barrio Córdova, avenida dos, fono: 624 653

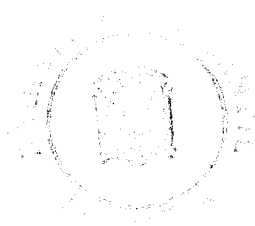


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 626

Repertorio No. 1069

Manta Octubre 29 de 2002


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta